

CONSEJERIA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACION PUBLICA

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Almería, notificando resoluciones en las que se estima el derecho a la asistencia jurídica gratuita, adoptadas por la Comisión Provincial de A.J.G. de Almería.

COMISION PROVINCIAL DE ASISTENCIA JURIDICA
GRATUITA DE ALMERIA

A N U N C I O

Por haber resultado desconocidas las personas que se relacionan en el domicilio indicado en la solicitud, o ignorándose el lugar de la notificación, o bien, intentada la notificación, no se hubiera podido practicar, de conformidad con lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, en relación con el art. 20 del Decreto 216/1999, de 26 de octubre (modificado por Decreto 273/2001, de 18 de diciembre), por el que se aprueba el Reglamento de Asistencia Jurídica Gratuita de Andalucía, se procede a hacer pública la Resolución dictada por esta Comisión Provincial en los expedientes instruidos en orden al reconocimiento del derecho a la Asistencia Jurídica Gratuita.

El expediente completo se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría de la Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita, Delegación Provincial de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía, sita en C/ Alcalde Muñoz, 15, de Almería, a efectos de su conocimiento y ejercicio de los derechos que le asisten.

EXPDT.	NOMBRE, APELLIDOS Y ÚLTIMO DOMICILIO
01200502330	JAVIER AMADOR CASAS NAVAS C/ MÓNSUL, 15, 1ºE 04008 – ALMERÍA
01200503579	FRANCISCO PÉREZ BONILLA C/ CALZADA DE CASTRO, BLQ. 41 04006 – ALMERÍA
01200500587	FRANCISCO SEVILLA SÁNCHEZ C/ HERRADURA, 2 04760 – BERJA (ALMERÍA)
01200592445	JOSÉ SEBASTIÁN ARACILA RUIZ PARAJE LA JUAIDA, S/N ALMERIA
01200500605	JOSÉ DAVID RIVAS ROMERO C/ MÁLAGA, 74, 1ºD 04738 – PUEBLA DE VÍCAR – VÍCAR (ALMERÍA)
01200503693	CERRAMIENTOS E INSTALACIONES DE ALHAMA, S.L. C/ GRAVINA, 5 04400 – ALHAMA DE ALMERÍA (ALMERÍA)
01200502060	FRANCISCO RODRÍGUEZ CARRASCO CTRA. LAS MARINAS, 125 04630 – GARRUCHA (ALMERÍA)
01200502835	JUAN MANUEL BERENGUEL FUENTES C/ SAN JOSÉ, 30 04745 – LA MOJONERA (ALMERÍA)
01200503583	ENRIQUE RODRÍGUEZ GARCÍA C/ QUINTA AVENIDA, 112, 1º BAJO 04008 – ALMERÍA

EXPDT.	NOMBRE, APELLIDOS Y ÚLTIMO DOMICILIO
01200501767	GEMA ROSA SALDAÑA VIZCAINO C/ ESCALINATA, 18, 4º1 04002 – ALMERÍA
01200503625	JUAN ANTONIO ÁLVAREZ FERNÁNDEZ C/ PINTOR SOROLLA, 5 04005 – ALMERÍA
01200503629	ALBERTO OSORIO SÁNCHEZ C/ JUAN SEGURA MURCIA, 15 – 2 04009 – ALMERÍA

De conformidad con lo previsto en el art. 20 de la Ley 1/1996, de 10 de enero, de Asistencia Jurídica Gratuita, la resolución recaída podrá ser impugnada, por escrito y motivadamente, en el plazo de 5 días siguientes a partir de la fecha de publicación de este anuncio, ante el Secretario de esta Comisión, sita en la Delegación Provincial de la Consejería de Justicia y Administración Pública en Almería, que remitirá el expediente al Órgano Jurisdiccional competente en la causa principal, o Juez Decano, en su caso, a fin de que se resuelva lo que proceda.

Almería, 1 de agosto de 2005.- El Delegado, Manuel Ceba Pleguezuelos.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Almería, notificando resoluciones en las que se estima el derecho a la asistencia jurídica gratuita, adoptadas por la Comisión Provincial de A.J.G. de Almería.

COMISION PROVINCIAL DE ASISTENCIA JURIDICA
GRATUITA DE ALMERIA

A N U N C I O

Por haber resultado desconocidas las personas que se relacionan en el domicilio indicado en la solicitud, o ignorándose el lugar de la notificación, o bien, intentada la notificación, no se hubiera podido practicar, de conformidad con lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en relación con el art. 20 del Decreto 216/1999, de 26 de octubre (modificado por Decreto 273/2001, de 18 de diciembre), por el que se aprueba el Reglamento de Asistencia Jurídica Gratuita de Andalucía, se procede a hacer pública la Resolución dictada por esta Comisión Provincial en los expedientes instruidos en orden al reconocimiento del derecho a la asistencia jurídica gratuita.

El expediente completo se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría de la Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita, Delegación Provincial de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía, sita en C/ Alcalde Muñoz, 15, de Almería, a efectos de su conocimiento y ejercicio de los derechos que le asisten.

EXPDT.	NOMBRE, APELLIDOS
01200503117	JOSEFA TRISTAN GARCIA
01200503128	MIGUEL VELERA MARTINEZ
01200502188	JOSÉ FRANCISCO RAMOS MARTIN
01200503115	JUAN MORENO RAMIREZ
01200411003	FRANCISCO GUTIERREZ GALINDO
01200502663	MIGUEL BREVIÁ GONZALEZ
01200502889	JOSÉ CERVANTES VALERO

EXPDT.	NOMBRE, APELLIDOS
01200503065	JUAN JOSÉ RODRIGUEZ PEREZ
01200503681	ENRIQUE M. MEDINA RODRIGUEZ
01200503481	JOSÉ ANTONIO PEREZ IAÑEZ
01200500583	JOSÉ LUIS MARTINEZ MARTINEZ
01200402881	MOHAMED BENABDESSLAM
01200405199	SEBASTIÁN RODRIGUEZ SANTIAGO
01200405200	MOHAMED AYADI
01200405201	FRANCISCO GARCIA SANTIAGO
01200502037	KARIM NAJAH
01200502332	HAFID EL HAMIL
01200502866	LAUCENTIU DEAK
01200503394	AARAB ABDESSAMAD
01200503410	JHON ALEXANDER LOPERA VARGAS
01200503433	MUSTAFA MELUSI
01200503549	KHALED GHANMI
01200503872	OUTMAN NEHIRI
01200503875	ADRIAN PETRE
01200503876	ABDELOUAFI EL MORABIHI
01200503877	DENIS LEONTIEV
01200503878	ABDELKADER BOUISS
01200503882	HEINRICH REISCHERT
01200503888	MICHAEL GOMEZ
01200503889	IDRISS SUMARE
01200503898	RACHID RAHALI
01200503954	LAGRITIT MOULOUD
01200503955	ET TAMIS AHMED
01200503956	BARKAOUI SALAH
01200503957	EL BOUGHALLADI BILAL
01200503958	LAHKIMI RADOUANE
01200503959	VICTORIYA SINGAEVSKAYA
01200503960	IRINA FARKUSH
01200503961	ANASTASIA PYATINA
01200503962	KRISTINA PLAKUNOVA
01200503963	TATIANA SOLOMINA
01200503964	ELENA GORSKITH
01200503965	SVETLANA KOSHKINA
01200503966	ALEXANDRA TSPAeva
01200503967	VERA EFIMOVA
01200503968	MARINA KUNTSEVICH
01200503969	VALERIA KHAZEEVA
01200503970	TATYANA REZYAPOVA
01200503993	ASSOU KOUROMA
01200503999	TODOR GEORGIEV DENEV
01200504000	ERHAN MUSTAFA YAHYA
01200504001	ABDELJALIL RADOUANE
01200504002	CONSTANTIN POPITANU
01200504003	RAMONA ALDEA
01200504004	MARINELA DANCIU
01200504005	SVETA VLAASOVA
01200504012	JOSÉ CARLOS CARRASCO CRUZ
01200504013	DRISSE ZEROURA
01200504014	MOHAMED ADOULI
01200503362	MARTA CRISTINA DE OLIVEIRA
01200503363	IRINA DEDYULINA
01200503364	OLGA CHEREPANOVA
01200503365	IRINA DEMENTYEVA
01200307540	FARID MAHJOURI
01200405812	EL MILOUD EL JOUHRI
01200407191	KAREL GARKULAK
01200503194	JUAN FERNANDEZ MARTINEZ

EXPDT.	NOMBRE, APELLIDOS
01200503344	JOSÉ GALDEANO PEREGRINA
01200504065	SOUMIA DOUZI
01200504066	ALEX XAVIER ORTIZ MIELES
01200503669	NAIMA ZANOU EP KANZAOUI
01200504079	PANTILIMON RADU POP
01200504088	FRANCISCA BASCUÑANA CORTES
01200504103	ALBINAS JANKAUSKAS
01200504104	ZILVINAS PETKEVICIUS
01200504120	SELLAM EL HYADERY
01200504138	GABRIEL LORES LORES
01200504139	Mª CARMEN FLORES CORRAL
01200504140	MOKHTARI CHAOUKI
01200504141	SAID TALBI
01200504142	ADRIAN TARTA
01200504143	LEKBIR TAKI
01200504144	MOLDOVAN LEON
01200504145	ANNA BLINOVA
01200504146	MUHAMMAD ANSARQ
01200504147	ABDERRAHMANE MOUSSA KONATY
01200504148	GHERAOUI EL GAHZI
01200504150	ABDELHAFID EL HANNOUNI

De conformidad con lo previsto en el art. 20 de la Ley 1/1996, de 10 de enero, de Asistencia Jurídica Gratuita, la resolución recaída podrá ser impugnada, por escrito y motivadamente, en el plazo de 5 días siguientes a partir de la fecha de publicación de este anuncio, ante el Secretario de esta Comisión, sita en la Delegación Provincial de la Consejería de Justicia y Administración Pública en Almería, que remitirá el expediente al Órgano Jurisdiccional competente en la causa principal, o Juez Decano, en su caso, a fin de que se resuelva lo que proceda.

Almería, 28 de julio de 2005.- El Delegado, Manuel Ceba Pleguezuelos.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Almería, notificando resolución por la que se acuerda el archivo del expediente en orden al reconocimiento del derecho a la asistencia jurídica gratuita, adoptada por la Comisión Provincial de AJG de Almería.

COMISION PROVINCIAL DE ASISTENCIA JURIDICA
GRATUITA DE ALMERIA

A N U N C I O

Por haber resultado desconocida la persona que se relaciona en el domicilio indicado en la solicitud, o ignorándose el lugar de la notificación, o bien, intentada la notificación, no se hubiera podido practicar, de conformidad con lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, en relación con el art. 20 del Decreto 216/1999, de 26 de octubre (modificado por Decreto 273/2001, de 18 de diciembre), por el que se aprueba el Reglamento de Asistencia Jurídica Gratuita de Andalucía, se procede a hacer pública la Resolución dictada por esta Comisión Provincial en los expedientes instruidos en orden al archivo de la solicitud del derecho a la asistencia jurídica gratuita.

El expediente completo se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría de la Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita, Delegación Provincial de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía, sita en C/ Alcalde Muñoz, 15, de Almería, a efectos de su conocimiento y ejercicio de los derechos que le asisten.